

## 1. PRESENTACIÓN

La Biblioteca de Casa de la India es un centro especializado en ofrecer información sobre la India. Tiene, por un lado, la función de apoyar las actividades educativas y culturales de la Casa y, por otro, de fomentar el acceso público a los fondos con que cuenta. Asimismo, como centro de documentación especializado, tiene la vocación de convertirse en referente nacional para universitarios e investigadores.

## 2. FONDO DOCUMENTAL

La biblioteca cuenta con un fondo especializado en la India y está compuesto por libros, revistas, materiales audiovisuales (DVD, CD, VCD) y multimedia (CD-ROM). La mayor parte del fondo se encuentra en inglés, aunque también tienen espacio el español y otras lenguas de la India como el hindi, el bengalí y el malayalam. El usuario tiene a su disposición películas, documentales, música y libros, tanto de ficción (novela, poesía y teatro) como de no ficción, organizados por materias: filosofía, religión, sociedad, política, economía, viajes, historia, cocina y arte, por nombrar algunas.

## 3. USUARIOS

Para acceder a la biblioteca de Casa de la India existen dos tipos de carné:

- **Carné de usuario de las Bibliotecas de Castilla y León** expedido por cualquiera de las bibliotecas integradas en RABEL (Red de Bibliotecas de Castilla y León). Será necesario para cualquier tipo de préstamo.
- **Carné de Amigo de Casa de la India** (en cualquiera de sus modalidades). Dicho carné será necesario para utilizar tanto la sala como el jardín de la biblioteca para consulta, lectura o estudio. Asimismo quienes posean este carné se podrán beneficiar de otros servicios bibliotecarios como la DSI y la zona Wifi.

La edad mínima para el acceso a la biblioteca es de catorce años, exceptuando las actividades para niños que se desarrollen en el interior de la misma.

Para entrar en la biblioteca es requisito imprescindible presentar el carné al personal que lo solicite.

#### 4. SERVICIOS

La biblioteca de Casa de la India ofrece los siguientes servicios:

- **Préstamo:** cada usuario puede llevar en préstamo dos libros y un audiovisual o multimedia. El plazo de devolución es de 15 días para los libros y de 7 días para el audiovisual o multimedia.
- **Reservas:** el usuario podrá solicitar un documento del catálogo que en el momento de la consulta esté prestado. La biblioteca informará al usuario cuando el ejemplar se encuentre disponible y el usuario contará con dos días para recogerlo.
- **Renovaciones:** el préstamo de libros puede renovarse siempre que no haya alguna reserva pendiente para el ejemplar.

Soporte	Nº de documentos	Días de préstamo	Renovación
Libros	2	15	SI
DVD	1	7	NO
CD	1	7	NO
Multimedia	1	7	NO

- **Consulta en sala:** servicio exclusivo para los usuarios con carné de Amigo de la Casa de la India. Cuenta con ocho puestos de consulta y jardín de lectura.
- **Información, referencia y asesoramiento en búsquedas:** servicio creado con el propósito de orientar al usuario para localizar los documentos que busca.
- **DSI (Difusión Selectiva de Información):** servicio exclusivo para los usuarios con carné de Amigo de la Casa de la India y que consiste en proporcionar a los usuarios de forma regular los resultados de un perfil de búsqueda personalizada, facilitándoles información sobre las novedades de una materia o tema determinado que sea de su interés.
- **Zona Wifi:** servicio exclusivo para los usuarios con carné de Amigo de la Casa de la India. El usuario que disponga de portátil preparado podrá acceder a Internet de forma gratuita.
- **Desideratas:** solicitud de adquisición de libros, audiovisuales y multimedia.
- **Catálogo:** acceso *on line* al catálogo completo de la biblioteca.
- **Buzón de sugerencias**

## 5. SANCIONES

Hay que devolver el material prestado dentro del plazo indicado. En caso contrario, el periodo de sanción, que imposibilitará el préstamo, será de un día por cada día de retraso.

En caso de pérdida o devolución del material en diferentes condiciones a las que fue prestado, el usuario deberá reponer el documento o, si se encuentra descatalogado, aportar otro de parecidas características, de acuerdo con el criterio del bibliotecario.

## 6. ESPACIOS

**Sala de préstamo:** situada en la planta baja de la Casa y con acceso a la mayor parte de los fondos que se encuentran clasificados en las diferentes estanterías.

**Depósito:** (sólo accesible para el personal bibliotecario). Está destinado por un lado a los materiales de especial valor y por otro a los materiales repetidos o menos demandados.

**Jardín de lectura:** habilitado durante los meses de verano y de uso exclusivo para los Amigos de Casa de la India.

## 7. HORARIO

La biblioteca está abierta al público de lunes a viernes (exceptuando los días festivos):

Mañanas: 10:00 a 14:00

Tardes: 17:00 a 20:00

La biblioteca se reserva el derecho de variar el horario en función de las actividades que se programen en la Casa de la India y en los periodos vacacionales. Dichos cambios se anunciarán con suficiente antelación tanto en el tablón de anuncios de la Casa como en la página web.